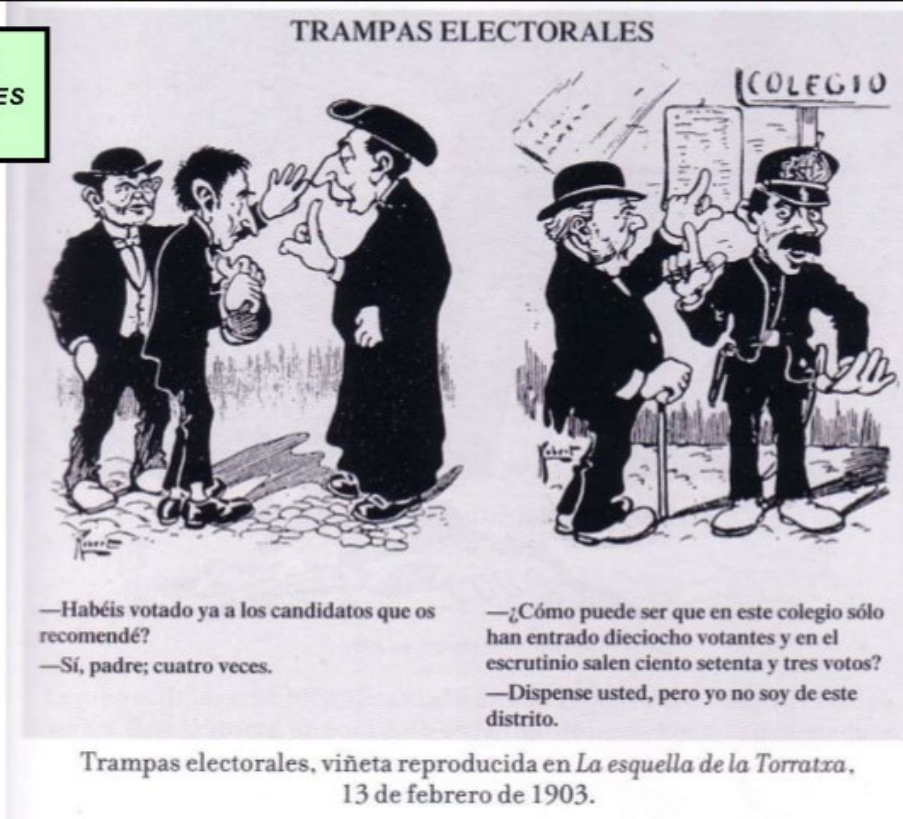


**VIÑETA SOBRE EL CACIQUISMO.COMENTARIO DE TEXTO SOBRE LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA. EL SISTEMA CANOVISTA.Trampas electorales**

Trampas electorales, Viñeta reproducida en La esquila de La Torratxa, 13 de febrero de 1903

**FORMAS DE FRAUDE ELECTORAL DURANTE LA RESTAURACIÓN**

**PODER DE LOS  
CURAS,  
VOTANTES  
DE MÁS, ETC.**



**1. SEÑALA Y CONTEXTUALIZA LAS IDEAS FUNDAMENTALES QUE TE SUGIERE LA VIÑETA, Y RELACIONALAS CON LAS FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA POLÍTICO DE LA RESTAURACIÓN IDEADO POR CÁNOVAS.**

**1. CLASIFICACIÓN.**

Esta caricatura de tipo satírico apareció reproducida en La esquila de La Torratxa, 13 de febrero de 1903 representa las prácticas fraudulentas surgidas del pacto de "El Pardo" entre Cánovas y Sagasta tras la muerte de Alfonso XII (1885) para dar estabilidad al régimen de la restauración durante la regencia de María Cristina (embarazada del futuro Alfonso XIII). Desde el punto de vista formal es **historiográfico**, hace referencia a un hecho histórico, y desde el punto de vista de contenido histórico social, económico y político, de carácter público, ya que va destinada a cualquier lector, que se constituye como una fuente primaria por su proximidad a los hechos históricos a los que se refiere.

**2. ANÁLISIS-DESCRIPCIÓN.**

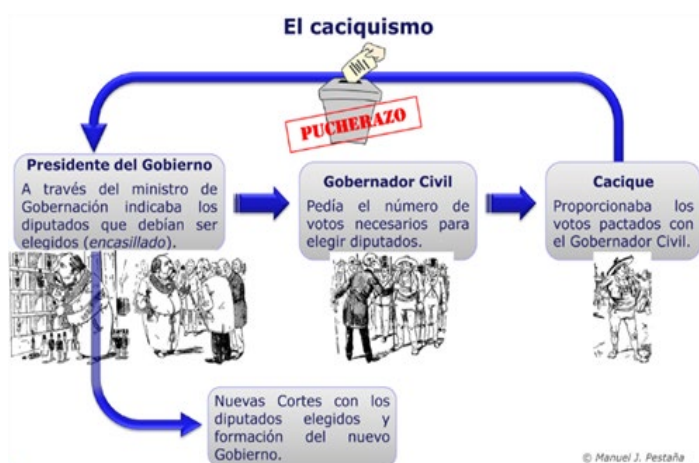
En esta viñeta doble se representan dos escenas. En la primera aparece un cura controlando la votación de la gente del pueblo donde se pone de manifiesto el control social realizado en por la Iglesia en los distintos lugares del territorio peninsular, especialmente en el medio rural. En la otra viñeta aparece otro de los métodos fraudulentos característicos del sistema canovista y es la sobrevotación del censo. En la viñeta se denuncia el fraude consistente en introducir en las urnas más papeletas que votantes, pero también la intervención política de algunos religiosos, aprovechando su ascendencia sobre la sociedad, y la colaboración de las autoridades policiales.

Cánovas del Castillo había sido el ideólogo del sistema político de la Restauración, por el que Alfonso XII se convertía en rey de España, restaurándose la dinastía de los Borbones en 1875 tras el exilio de Isabel II durante el Sexenio Revolucionario (1868-1874). Los partidos liberal de Sagasta y conservador de Cánovas se turnaron empleando el fraude electoral (encasillado, pucherazo, caciquismo). Durante el reinado de Alfonso XII había gobernado mayoritariamente el partido conservador, por lo que a su muerte se firma el Pacto de El Pardo, que entrega el poder al partido liberal. El objetivo es evitar problemas durante la larga regencia y dar estabilidad al Régimen, facilitando el relevo en el gobierno y respetando la legislación que cada uno de ellos aprobaba durante su mandato.

### 3. ANÁLISIS Y COMENTARIO. (FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA POLÍTICO DE LA RESTAURACIÓN IDEADO POR CÁNOVAS.)

En cuanto al **análisis y comentario**, la idea principal del texto es la denuncia del sistema electoral en España en la época de la Restauración. Como ideas secundarias encontramos la adulteración en las listas electorales y la finalidad del fraude electoral. Partiendo de los objetivos que se propuso Cánovas al crear el sistema, y que se han expuesto previamente, los mecanismos básicos de este sistema fueron el bipartidismo y la alternancia o turno de partidos.

El sistema se basó en el carácter oligárquico y elitista de las formas de poder. Los gobernantes eran notables que tenían autoridad, poder económico y prestigio. Para que esas élites mantuvieran el poder en todos los ámbitos (local, provincial, estatal) y pudieran imponer sus intereses, se hacía necesario controlar la masa electoral de los ciudadanos, algo que lograron por medio del caciquismo.



El **caciquismo**, es decir, la imposición de la voluntad de un reducido grupo de personas, los caciques, sobre una masa considerable de votantes, no es nuevo en la historia de España. A lo largo del siglo XIX se producen numerosas denuncias de delitos electorales y coacciones sobre los votantes. El funcionamiento de este proceso es el siguiente: el rey, ante una crisis, nombra como presidente del Gobierno a uno de los dirigentes de los dos partidos que se turnan en el país, al que otorga el derecho de disolución de las Cortes. El presidente elige a su gobierno, en el que el ministro de la Gobernación tiene un papel fundamental, al ser encargado de realizar el **encasillado**, es decir, la adjudicación de

diputados al partido gobernante, así como los correspondientes a la oposición oficial y a la que se halla fuera del sistema. De esta forma, como indica el autor con cierta ironía el Ministro de la gobernación se convierte en el "único elector". El gobernador de la provincia establece, a continuación, la red de contactos con los caciques.

Como vemos en la viñeta el autor, da mucha importancia y trata con mucha ironía la introducción en las listas electorales de nombres falsos o de difuntos; pero, existían otras trampas electorales. Estas trampas electorales ayudaban a conseguir el objetivo electoral que interesaba en el momento: es lo que se conoce como **"pucherazo"**, es decir, la sistemática adulteración de los resultados electorales. No se dudaba en falsear el censo (incluyendo a personas muertas o impidiendo votar a las vivas), manipular las actas electorales, ejercer la compra de votos y amenazar al electorado con coacciones de todo tipo (impedir la propaganda de la oposición e intimidar a sus simpatizantes o no dejar actuar a los interventores, etc.).

Las consecuencias del caciquismo son varias. El fraude electoral continuado desvirtuaba el sistema y el pueblo, incluso después de aprobar el sufragio universal masculino en 1890, no creía en un sistema que no representaba sus intereses. Los caciques controlaban la vida de las provincias y pueblos, interviniendo en la política municipal, los juzgados, la economía, y creando una red de clientelismo basado en relaciones personales de favores debidos y contraprestaciones que se resumían en una dependencia personal del cacique. Cuando esto fallaba podía recurrir a la fuerza o la represalia (no contrataba a jornaleros díscolos o intervenía para perjudicar a determinados ciudadanos en sus procesos administrativos o judiciales), pero esto no solía ser necesario, ya que bastaba con su ascendencia social

o económica sobre el resto: La influencia del rico del pueblo, del señorito que decidía que jornaleros trabajaban o no, del cura, médico o alcalde, que decidían sobre el sorteo de quintas, etc. El cacique tiene, de esta forma, una incidencia enorme en la política, pero también en la sociedad y la vida diaria, ya que el cacique solía identificarse con el más poderoso. Con él que podía conceder favores, créditos, lograr que un hijo se librase de la mili, etc.

Se **enmarca históricamente** en la Restauración (1875-1931). Se denomina así al periodo de la historia de España en que se produjo la reposición en el trono de la dinastía borbónica en la persona del hijo de Isabel II, Alfonso XII, tras el Sexenio Democrático (1868-1874). Durante este periodo estuvo en vigor la Constitución de 1876, salvo durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1929) y se caracterizó, fundamentalmente por la consolidación en España del liberalismo y sus instituciones, bajo la hegemonía de la burguesía conservadora.

El nuevo rey, Alfonso XII, había recibido a los 17 años la legitimidad histórica de la casa de los Borbones al abdicar su madre en él en junio de 1870. Su educación tiene lugar en la corte austriaca y en la academia inglesa de Sandhurst. El 1 de diciembre de 1874 anuncia su programa político en el Manifiesto de Sandhurst: establecimiento de una monarquía de carácter liberal, apertura a las dos corrientes políticas del liberalismo español: moderados y progresistas, confesionalidad católica de la Corona, entre otros principios. Tras este manifiesto se halla una operación política del antiguo unionista Antonio Cánovas del Castillo, quien interviene orientando el cambio político hacia un nuevo sistema de carácter bipartidista en el que predomine lo civil sobre lo militar y el orden sobre la libertad. Pero adelantándose a las previsiones del político malagueño, que pretende la adhesión popular del nuevo régimen sin la participación militar, se produce el golpe de Estado llevado a cabo por el general Arsenio Martínez Campos en Sagunto (Valencia), el 29 de diciembre de 1874, al que no son ajenos los empresarios catalanes Güell y Ferrer y Vidal, pues forman parte de la trama civil.

El objetivo de Cánovas es establecer un sistema que propicie la alternancia entre dos fuerzas políticas fieles al monarca: de un lado, su partido, liberal conservador; de otro, una izquierda liberal que asegure el equilibrio ante las crisis; en el centro, la figura del monarca, pieza clave del sistema, que asume la regulación del poder entre ambas opciones políticas en el contexto del liberalismo doctrinario. En síntesis, la base del sistema la forman el Partido Conservador liderado por el propio Cánovas del Castillo y la misma base social que el moderantismo clásico (aristocracia financiera y latifundista y clases medias clericales), y, a su izquierda, el Partido Fusionista que adopta más tarde el nombre de Partido Liberal, dirigido por Práxedes Mateo Sagasta, cuyas bases sociales se encuentran en los medios industriales y en las clases medias intelectuales.

En términos generales, el turnismo resultante se produce con matemática exactitud a lo largo de la Restauración. A pesar de la lacra caciquil, **la Restauración y la Constitución de 1876** forjaron el régimen más duradero y pacífico de la España contemporánea, hasta esos momentos, al lograr el final de la Tercera Guerra Carlista (supresión fueros vasco navarros a cambio de un concierto económico) y Paz de Zanjón en Cuba en 1879. La política ultraconservadora de los gobiernos de Cánovas se "compensó" con algunos avances liberalizadores de Sagasta con la Ley de Asociaciones de 1887, la Ley del Jurado de 1888 o el Sufragio Universal masculino de 1890, pero ello no evitó el descrédito del sistema y el alejamiento de las masas desilusionadas por el continuo fraude electoral.

**Los problemas sociales, económicos y políticos** se hicieron latentes: la expansión del obrerismo (PSOE y UGT marxista, y el anarquismo), el surgimiento de los nacionalismo catalán y vasco, la pujanza del republicanismo urbano, las protestas contra las quintas, consumos y situación de los jornaleros, el terrorismo anarquista (asesinato de Cánovas en 1897 o del Obispo de Barcelona en 1899), y el inicio de la guerra de Cuba en 1895 después del fracaso en las Cortes de la propuesta de autonomía para Cuba presentada por Maura, llevan directamente a la crisis del 98.

**La pérdida de las colonias en 1898** tuvo un impacto económico mucho menor de lo esperado, ya que la industria se recuperó pronto y la repatriación de capitales, unida a la reforma fiscal del ministro Fernández Villaverde, permitió el desarrollo de la banca española y un nuevo impulso industrializador. Pero la crisis social, ideológica y moral fue muy profunda, ya que la derrota pareció dar la razón a los que venían denunciando un sistema político, económico y social, corrupto, atrasado académica y científicamente, incapaz de modernizar el país y reducir las diferencias sociales. La oposición intelectual al régimen conformada por krausistas (Francisco Giner de los Ríos fundó la Institución Libre de Enseñanza en 1876) y regeneracionistas (Joaquín Costa), la oposición política moderada de nacionalistas (Almirall) y Republicanos, y la más radical de los obreristas, muestran la incapacidad del sistema para hacer frente

a los cambios y demandas de la sociedad, culpando directamente a la corrupción de la situación del campo español, de la educación o de las diferencias sociales.

En cuanto a la **conclusión**, podemos destacar que el objetivo del fraude electoral era "tener asegurada la elección del candidato adicto", es decir, mantener el turnismo. El turno dinástico funcionó con total regularidad hasta 1898, donde por primera vez, las fuerzas de la oposición se convirtieron en hegemónicas rompiendo el monopolio de partidos dinásticos. Pero el turno sobrevivió hasta 1923. El caciquismo pierde fuerza a medida que se genera una conciencia más crítica y culta en la sociedad. Las ciudades con un votante más instruido y alejado de la influencia caciquil, se libran de estas prácticas fraudulentas iniciado el siglo, y, hacia 1910, las candidaturas de las fuerzas contrarias al sistema, fundamentalmente los republicanos y los socialistas, empiezan a cosechar triunfos electorales en el ámbito municipal y a obtener acta de diputado en las elecciones generales.

Por último, cabe destacar que la presente viñeta, además de su valor testimonial, de documento de época, se relaciona con la obra de Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo*, libro que constituye un testimonio fundamental para conocer las prácticas abusivas y fraudulentas por parte de la oligarcas y caciques hasta bien entrado el siglo XX con el fin de integrar la voluntad nacional en la lógica de un bipartidismo que prepara las elecciones y simula formalmente la existencia de un régimen democrático a costa de la marginación de las fuerzas opuestas al mismo.